



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 53 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190006800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Elvira Maria Davila Montero, Aleida Muñoz Martinez	15/07/2020	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
08758400300220180010900	Ejecutivo	Coopertativa Multiactiva De Servicios Leales Comsel	Jesus Claret Alfaro Teheran, Samuel Antonio Macareno Cardenas	15/07/2020	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
08758400300220140174500	Ejecutivo Hipotecario	Nevis Esther Arzuza Santos	Jose Felix Gomez Garcia	15/07/2020	Auto Ordena - Señalar Fecha Para Llevar A Cabo Remate.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

0885f3c1-9aa2-4987-970b-80f593b95f54